

**PROPUESTA DE CONCESIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE
DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA,
CURSO ACADÉMICO 2020- 2021**

Conforme a lo establecido en la “Convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Universidad Internacional de Andalucía, Curso Académico 2020-2021” (aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión de 24 de noviembre de 2021), y de acuerdo con el punto V de esta convocatoria y previa aplicación de los criterios de baremación contenidos en el Anexo II de la misma, cuyos resultados se recogen en el anexo a esta publicación, la Comisión de Postgrado de esta Universidad, en su sesión celebrada el 11 de julio de 2022, ha acordado a la vista de los mismos proponer para la concesión de Premio Extraordinario de Doctorado, curso académico 2020-2021, a:

- D. Alejandro Almeida Márquez

Sevilla, 25 de julio de 2022

JEFE DE SERVICIO DE LA OFICINA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Fdo.: Ricardo Almeida González

